



NOTICIAS

Martes, 20 de enero de 2026

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"



CANARIAS BUSCA ASENTARSE COMO DESTINO GASTRONÓMICO EN MADRID FUSIÓN CON SUS QUESOS Y VINOS

Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura pondrán al cliente como protagonista en la feria de alimentación, que se celebrará del 26 al 28 de enero en Madrid.

Canarias busca asentar su riqueza gastronómica como incentivo turístico. Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura contarán con representación en la próxima edición de Madrid Fusión, con unas propuestas que destacarán el producto propio de la tierra como denominador común. Quesos, vinos y frutas estarán sobre la mesa, en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la que no faltarán el gofio, el pescado e incluso la carne de cabra. El congreso gastronómico internacional tendrá lugar del 26 al 28 de enero en el espacio Ifema de la capital nacional.

La propuesta de Gran Canaria, bajo el lema "el territorio habla, el comensal guía", aunará a un total de 13 cocineros, 11 sumilleres y dos expertos en producto local bajo cinco pilares fundamentales: el refuerzo de la identidad gastronómica de la Isla; la valoración del territorio como origen del sabor; la integración de la voz del cliente en la oferta culinaria de los distintos restaurantes; la valoración del territorio insular como origen del sabor y el posicionamiento grancanario en el mapa gastronómico internacional.

El producto propio de la región será protagonista, reposando el foco sobre el gofio, las frutas tropicales, las mieles, las carnes, los pescados y los quesos artesanos, entre otros. Este último contará, además, con escenario propio en el festival, llevándose a cabo el Concurso Bocados con Queso de Gran Canaria: una iniciativa organizada a través de la marca Saborea Gran Canaria que busca reconocer la creatividad y capacidad de elaborar propuestas singulares de profesionales y estudiantes del sector.

Antonio Morales, presidente del Cabildo de Gran Canaria, afirmó este lunes en la presentación de la propuesta que "la gastronomía ocupa un lugar central en la diversificación económica, generando industria, proyección de la Isla y apoyo al sector primario". Por otro lado, Carlos Álamo, consejero de Turismo de la institución grancanaria, aseveró que a Madrid Fusión van "a reivindicar el lugar en Gran Canaria se ha ganado con una gastronomía que hoy no es solo cocina: es cultura, cohesión social y un motor económico que genera oportunidades en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

toda la Isla".

Representación tinerfeña

Por su parte, Tenerife sube su apuesta en esta edición contando con el mayor estand hasta la fecha, que aunará a 110 personas vinculadas al sector gastronómico, turístico y primario que formarán parte de la comitiva enviada a representar la isla occidental. Enfoca su participación en el sector primario, predominando sus pescados, mieles, quesos, café, vinos y otras elaboraciones.

Estará organizada en torno a la temática de la dieta atlántica, distribuyéndose en cuatro áreas diferenciadas dedicadas a la gastronomía local, la restauración, las catas y la interacción con el público profesional, poniendo especial énfasis en el sector vitivinícola tinerfeño. La programación de sus actividades contará con sesiones dedicadas a distintas propuestas, como "Bocados del mar", "Costa y medianías" o "La sutileza de la miel de Tenerife".

El vicepresidente y consejero de Turismo del Cabildo tinerfeño, Lope Afonso, explicó que "Madrid Fusión es el principal escaparate internacional de la gastronomía y la iniciativa para esta edición es más ambiciosa que en años anteriores, con presencia en todos los foros del congreso, lo que permitirá mostrar una oferta renovada con mayor capacidad de impacto".

El sector vitivinícola tinerfeño ha sido capaz de especializarse y ofrecer una propuesta de calidad reconocida, apoyada en las seis denominaciones de origen existentes en la isla.

Por su parte, el consejero de Sector Primario del Cabildo tinerfeño, Valentín González, señaló que "la participación de Tenerife en Madrid Fusión responde a la convicción de que la gastronomía es mucho más que cocina: detrás de cada plato hay tradición, historia, un paisaje y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

una manera de entender el mundo".

Lanzarote y Fuerteventura

"El cliente toma el mando" es el lema bajo el que Lanzarote orientará su propuesta, contando con más de 12 productores, 11 queserías, siete bodegas y más de 15 chefs que buscarán representar de la mejor manera las cualidades gastronómicas lanzaroteñas. Desde el Cabildo insular explicaron que se quiere incentivar el turismo responsable que revierta directamente en la ciudadanía, genere oportunidades y calidad de vida, considerando la gastronomía, siempre que esté vinculada al territorio, el producto propio y la identidad de la Isla, una clave en esta cuestión.

Finalmente, Fuerteventura figurará en el congreso gastronómico con la apuesta del Ayuntamiento de La Oliva, que girará en torno a la cocina de Borja Cabrera Rodríguez del restaurante El Horno, destacando platos como su carne de cabra elaborada en horno abierto, el mousse de gofio, el pescado fresco o el cabrito asado.



TRAS PAGAR LAS FINCAS, EL FOCO SE SITÚA EN ACCESOS Y RIEGO PARA REACTIVAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA PALMA

a consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Nieves Lady Barreto, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, se han reunido este lunes con representantes de la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (Asepalma) para valorar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

situación una vez que se han pagado las fincas sepultadas por el volcán y planificar las siguientes acciones. Ambas partes han coincidido en señalar como prioritaria la recuperación de pistas que permitan el acceso a los terrenos y la instalación de tuberías de riego.

"En estos momentos, la gente tiene el dinero en el banco y lo que queremos todos es que ese dinero se ponga a producir sembrando fincas y, para eso, hace falta un impulso más abriendo pistas y poniendo las tuberías de las redes de riego", explica la consejera, que adelantó en la reunión que asumir estos trabajos tendrá un coste económico muy alto que requerirá que el Estado ponga recursos, ya que la aportación de este año del Gobierno de Canarias (50 millones) se irá íntegramente a pagar las segundas viviendas. "Es de justicia que el Gobierno de España se implique en la reconstrucción agraria", afirma.

Barreto recuerda, por otro lado, que la Consejería de Presidencia tuvo que destinar casi 20 millones de los fondos para la recuperación de La Palma a pagar la pérdida de renta de los agricultores porque el Gobierno de España no lo hizo. "Era un dinero que queríamos destinar al Cabildo y a los ayuntamientos para la recuperación de infraestructuras, como carreteras y pistas, pero tuvimos que ponerlo para cubrir el incumplimiento del Estado".

En este mismo sentido, Narvay Quintero apuntó durante la reunión que el Gobierno de España aportó en la pasada legislatura, hasta abril de 2023, hasta 28 millones para la reconstrucción agraria a través del PDR, pero en esta legislatura solo ha transferido 135.000 euros.

El consejero adelantó, además, que su Consejería trabaja en una PEPAC exclusiva para La Palma dirigida expresamente a ayudar a quienes opten por reconstruir sus fincas.

Los representantes de Asepalma, por su parte, hicieron hincapié en la necesidad de materializar las medidas que permitan mantener y recuperar el tejido productivo, y coinciden en que es prioritaria la apertura de pistas y la instalación de redes de riego, así como recursos para complementar las ayudas para la reconstrucción y articular medidas que permitan a La Palma mantener su histórico, para lo cual es fundamental la participación del Estado.

Finalmente, Gobierno de Canarias y agricultores se emplazaron a una próxima reunión en la que se abordarán algunas modificaciones puntuales en el decreto para la reconstrucción agraria de la isla.

LA PROVINCIA

MELONES DE FALSA BANDERA: PRODUCTORES DENUNCIAN LA ENTRADA EN GRAN CANARIA DE FRUTA BRASILEÑA BAJO UNA ETIQUETA ESPAÑOLA

El sector lleva el fraude, que alcanza las 60 toneladas a la semana, a la Delegación del Gobierno y el Seprona.

Productores de fruta denuncian ante la Delegación del Gobierno y el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil la supuesta entrada ilegal de melón importado de Brasil, cuyo etiquetado se ha podido cambiar para que aparente tener su origen en la huerta de Almería, que dejó de cultivar a comienzos de diciembre. El colectivo calcula que se están introduciendo en el mercado local unas 60 toneladas cada semana tanto en Gran Canaria, como en Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, «falseándose datos referentes a la trazabilidad».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El fraude consiste en importar el melón de origen brasileño a España y, posteriormente, cambiarlo de caja, modificar el etiquetado y la trazabilidad del producto, y hacerlo pasar como melón de origen nacional.

En la denuncia se detalla que en la documentación de trazabilidad correspondiente al origen de las producciones mencionadas se designa Almería (Andalucía) como lugar de producción, hecho que «es absolutamente falso, ya que nos consta que desde principios del mes de diciembre se terminaron las últimas producciones de melón de esta provincia en particular y de todo el territorio peninsular». En este sentido, la denuncia añade que la importación de Brasil «vulnera la Orden 12 de marzo de 1987 que regula la entrada en Canarias de productos vegetales. Que se puede comprobar fácilmente que las explotaciones agrícolas, designadas en los cuadernos de campo, donde presuntamente se han producido estas frutas, ni han tenido producciones que se hayan podido recolectar en estas fechas, ni tampoco pueden producir los volúmenes de rendimiento que se están declarando».

Plagas

«Se trata de unos hechos muy graves, que además de poner en riesgo la entrada de plagas a Canarias, constituyen una amenaza al campo canario y genera una distorsión de competencia justa entre los importadores. Aquellos importadores que cometan fraude tienen ventajas sobre los que están al lado de la producción local y cumplen las normas, algo que es intolerable», según manifiestan productores vinculados a la Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (Atratican), que han decidido poner el caso en manos de la Guardia Civil



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y de la Delegación del Gobierno en Canarias, ante de remitirlo a la Fiscalía, para que lleguen al fondo de este presunto fraude, relacionado con la importación ilegal de melón de origen brasileño a Canarias, y cortarlo así de raíz.

El sector recuerda que existen precedentes similares en los que los importadores han terminado enfrentándose a los delitos contra la salud pública, falsedad documental, la propiedad industrial (marcas) y el medio ambiente.

La denuncia señala que desde hace algunas semanas se constancia de que, a través de los puertos de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, se están realizando importaciones de melones desde la Península al archipiélago canario de forma irregular, falseándose datos referentes a la trazabilidad.

Fuentes del sector estiman que están importando a través de las distintas puertas de entrada marítima de manera ilegal más de 60 toneladas cada semana. En este sentido, tiene conocimiento que el Punto de Inspección Fronteriza (PIF) ya ha rechazado algunas partidas durante algunos de los controles que lleva a cabo, «por contener información incompatible con la verdad y ser totalmente incongruente». Como ejemplo, el sector apunta que se han pretendido introducir 20.000 kilos de melones que supuestamente provenían de una finca en Almería, que apenas cuenta con una superficie de 900 metros cuadrados.

Competencia desleal

En la denuncia se alerta de que se está creando una situación de riesgo para la salud pública y se está generando una amenaza para la sanidad vegetal y el medio ambiente «ya que puede dar lugar a la entrada de plagas» que pueden alterar el ecosistema.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, «esta situación nos ocasiona graves perjuicios económicos, ya que este producto importado de forma fraudulenta distorsiona de forma injusta e ilegal la competencia», pidiendo que se realicen inspecciones en origen y en destino para que se actúe.

De igual forma, alertan de que esta sucediendo el mismo problema con otros productos como es el caso del aguacate y la piña tropical. Y que «la reciente firma del acuerdo entre la UE y Mercosur puede generalizar esta práctica».

«Los productores hemos dicho ¡basta ya! Y están trabajando para poner freno a esta situación, que puede amenazar nuestro futuro. Este fraude es relativamente sencillo de comprobar ya que una simple comprobación de un balance de masas afloraría que no pueden casar la compra de melón nacional con la venta del mismo, lo cual incluso podría traer consecuencias y derivadas desde el punto de vista de la Agencia Tributaria», señalan.

Hoteles en el ojo del huracán

Además, los denunciantes amenazan con hacer público el nombre de las empresas que están cometiendo este fraude y que «campan a sus anchas con absoluta impunidad». En este sentido remarcan que para que exista un comercio justo «es necesario que todos cumplan las mismas reglas de juego y tenemos que perseguir a los defraudadores». Pero, sobre todo, tienen previsto llevar el caso a los juzgados para evitar que se repita.

El colectivo anuncia que se pondrán en contacto con los clientes finales de estos productos, «fundamentalmente cadenas hoteleras de gran prestigio», para hacerles saber que están comprando productos importados ilegalmente y poniendo en riesgo la salud de los consumidores, puesto que como todo el mundo sabe la producción



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

extracomunitaria no está sometida a los mismos controles de seguridad alimentaria e incluso se usan pesticidas y productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea».



SANTA LUCÍA ANALIZA EL ESTADO DEL SUELO AGRÍCOLA Y LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA IMPULSAR EL CAMPO

Un informe técnico permitirá planificar mejoras en infraestructuras hidráulicas y apoyar a agricultores y comunidades de regantes.

El Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana ha presentado el informe técnico 'Análisis de la superficie agrícola y estudio de los recursos hídricos», un documento estratégico que ofrece una radiografía actualizada del estado del suelo cultivable y de los recursos hídricos del municipio. El estudio ha sido elaborado por el ingeniero agrícola Fabio Quintero y financiado por la Consejería de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria. El informe tiene como objetivo principal analizar la situación actual del campo santaluceño, identificar las zonas agrícolas en retroceso, las dificultades existentes para el riego y la presión que soportan los recursos hídricos. Sus conclusiones servirán de base para diseñar políticas municipales más eficaces orientadas a la reactivación agrícola y a la sostenibilidad medioambiental, beneficiando especialmente a agricultores, comunidades de regantes y áreas técnicas del Ayuntamiento.

Mejorar las infraestructuras



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La presentación tuvo lugar en las Casas Consistoriales de Santa Lucía de Tirajana, en un acto al que asistieron agricultores del municipio y representantes de las comunidades de regantes. Durante su intervención, el alcalde de Santa Lucía de Tirajana, Francisco García, subrayó la importancia del recurso hídrico para el medio rural. «El agua es fundamental para el mantenimiento de las zonas rurales y por eso la Concejalía de Aguas del Ayuntamiento y el Consejo Insular de Aguas estamos trabajando conjuntamente para mejorar las redes de la zona alta y garantizar el abastecimiento para la agricultura», afirmó.

Por su parte, el concejal de Aguas, José Miguel Vera, destacó que contar con este tipo de estudios «es clave para planificar nuevas infraestructuras hidráulicas, optimizar el uso del agua y adaptarnos a escenarios de escasez cada vez más frecuentes».

El acto contó también con la participación del director insular de Seguridad Hídrica, José Juan Pérez, quien puso en valor la cooperación institucional. «La colaboración entre administraciones permite desarrollar diagnósticos eficaces que se traduzcan en soluciones reales para los territorios más necesitados de inversión hídrica», señaló.

El documento incorpora además archivos geoespaciales, una herramienta que facilitará su actualización periódica y su aplicación práctica en la planificación municipal, convirtiéndose en un instrumento clave para la gestión del territorio y la protección del entorno rural.



ATRATICAN ALERTA DE LA ENTRADA ILEGAL DE MELÓN BRASILEÑO EN CANARIAS CON FALSA ETIQUETA DE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

FRUTA ESPAÑOLA

Productores canarios preparan con sus abogados una denuncia para que se investigue este presunto fraude que supone un riesgo fitosanitario para las islas y que podría agravarse con la aplicación del acuerdo de libre comercio entre la UE y Mercosur.

La Asociación de Trabajadores de la Tierra Canaria (ATRATICAN) expresa su preocupación por la presunta importación en el Archipiélago de fruta procedente de Suramérica etiquetada como si fuera producida en España, una práctica ilícita que podría agravarse con la prevista entrada en vigor del acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea (UE) y los países latinoamericanos que forman Mercosur.

En concreto, un grupo de agricultores vinculados a ATRATICAN (primera asociación canaria que integra a profesionales de la agricultura, la ganadería y la pesca) preparan ya con un prestigioso bufete de abogados una denuncia ante el SEPRONA, que posteriormente será remitida a la Fiscalía, al disponer de pruebas de importación ilegal de melón de origen brasileño a Canarias haciéndolo pasar, de forma fraudulenta, como cultivado en la Península.

Hay que recordar que la introducción de melón en el Archipiélago procedente de países no europeos está prohibida desde 1987 en aplicación de la Orden de 12 de marzo de 1987 dictada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que establece para Canarias las normas fitosanitarias para la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

Los productores afectados han expuesto a ATRATICAN que los hechos podrían ser constitutivos de delitos contra la salud pública, falsedad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

documental, contra la propiedad industrial (marcas) y contra el medio ambiente.

El presunto fraude consiste en importar el melón de Brasil a España hasta la Península y después cambiarlo de caja, sustituir el etiquetado y modificar la trazabilidad del producto haciéndolo pasar como melón español, para introducirlo en Canarias, tal como ya ha ocurrido con **partidas de aguacate o piña tropical**.

Necesidad de una investigación oficial

ATRATICAN considera que se trata de unos hechos "indiciariamente muy graves" que deben ser investigados por las autoridades competentes, porque representan "una amenaza para el campo canario, tanto por el riesgo de penetración de plagas como por distorsionar el mercado con una competencia desleal que perjudica, como es obvio, a quienes cumplen las normas y están del lado de los productores locales de melón".

Esta asociación coincide con los productores afectados en que, con voluntad y los medios necesarios, es posible prevenir y combatir este tipo de prácticas ilícitas. En este sentido, señalan que sería muy eficaz inspeccionar el denominado balance de masas de determinadas explotaciones agrarias, herramienta que permitiría verificar si la cantidad que una empresa del sector primario vende como producto local se corresponde realmente con las superficies y rendimientos que declara.

Los productores canarios perjudicados por esta situación han informado a ATRATICAN de que, llegado el caso, incluso estarían dispuestos a hacer público el nombre de las empresas que cometan estos fraudes.

También tienen programado poner en marcha una campaña en redes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sociales para concienciar a la sociedad canaria sobre los efectos negativos que acarrea la entrada ilegal de fruta proveniente de países con riesgo sanitario alto. Unas consecuencias, advierten, que no solo amenazan la seguridad alimentaria (producciones extracomunitarias usan pesticidas y productos fitosanitarios prohibidos en la Unión Europea) sino también el sostenimiento del empleo en el campo canario.



EL GOBIERNO DE CANARIAS Y ASEPALMA SE REÚNEN PARA PLANIFICAR LA RECUPERACIÓN DE LAS FINCAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN

La consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Nieves Lady Barreto, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, se han reunido este lunes con representantes de la Asociación de Entidades Empaquetadoras, Exportadoras y Comercializadoras de Frutos de La Palma (Asepalma) para valorar la situación una vez que se han pagado las fincas sepultadas por el volcán y planificar las siguientes acciones. Ambas partes han coincidido en señalar como prioritaria la recuperación de pistas que permitan el acceso a los terrenos y la instalación de tuberías de riego.

"En estos momentos, la gente tiene el dinero en el banco y lo que queremos todos es que ese dinero se ponga a producir sembrando fincas y, para eso, hace falta un impulso más abriendo pistas y poniendo las tuberías de las redes de riego", explica la consejera, que adelantó en la reunión que asumir estos trabajos tendrá un coste



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

económico muy alto que requerirá que el Estado ponga recursos, ya que la aportación de este año del Gobierno de Canarias (50 millones) se irá íntegramente a pagar las segundas viviendas. "Es de justicia que el Gobierno de España se implique en la reconstrucción agraria", afirma.

Barreto recuerda, por otro lado, que la Consejería de Presidencia tuvo que destinar casi 20 millones de los fondos para la recuperación de La Palma a pagar la pérdida de renta de los agricultores porque el Gobierno de España no lo hizo. "Era un dinero que queríamos destinar al Cabildo y a los ayuntamientos para la recuperación de infraestructuras, como carreteras y pistas, pero tuvimos que ponerlo para cubrir el incumplimiento del Estado".

En este mismo sentido, Narvay Quintero apuntó durante la reunión que el Gobierno de España aportó en la pasada legislatura, hasta abril de 2023, hasta 28 millones para la reconstrucción agraria a través del PDR, pero en esta legislatura solo ha transferido 135.000 euros.

El consejero adelantó, además, que su Consejería trabaja en una PEPAC exclusiva para La Palma dirigida expresamente a ayudar a quienes opten por reconstruir sus fincas.

Los representantes de Asepalma, por su parte, hicieron hincapié en la necesidad de materializar las medidas que permitan mantener y recuperar el tejido productivo, y coinciden en que es prioritaria la apertura de pistas y la instalación de redes de riego, así como recursos para complementar las ayudas para la reconstrucción y articular medidas que permitan a La Palma mantener su histórico, para lo cual es fundamental la participación del Estado.

Finalmente, Gobierno de Canarias y agricultores se emplazaron a una próxima reunión en la que se abordarán algunas modificaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

puntuales en el decreto para la reconstrucción agraria de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060